

Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Yezmín Calvillo Saldaña

Espacio y delincuencia: un caso de estudio del robo a transeúnte en el Centro Histórico de la ciudad de México
pp. 110-151

Fecha de publicación en línea: Julio 2014

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Yezmín Calvillo Saldaña (2014). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura. Volumen 4, número 2, julio-diciembre 2014. Es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales. Prologación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C.P. 14387, México, D.F. y Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06760. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora responsable: Esperanza Palma. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Gilberto Morales Arroyo San Francisco, núm. 705, int. 4, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F. Fecha de última modificación: Julio 2014. Tamaño de archivo 2,971 KB.

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborde la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros. La revista cuenta con una sección de artículos novedosos e inéditos de investigación teórica, empírica y aplicada y de reflexión metodológica sobre temas tan diversos como la justicia espacial, la democracia, la representación y la participación, la globalización, el multiculturalismo y las identidades, el género, la construcción de formas de representación y participación, los conflictos socioterritoriales, la gobernanza, el medio ambiente, la movilidad poblacional, el desarrollo regional y el espacio urbano. Cuenta también con un apartado de reseñas de libros relacionados con la dimensión espacial de los procesos sociales, políticos y económicos.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Salvador Vega y León

SECRETARIO GENERAL: Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO DE UNIDAD: Dra. Caridad García Hernández

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Rodolfo Suárez Molnar

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Salomón González Arellano

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma

ASISTENTE EDITORIAL: Mtro. Sebastián Rivera Mir

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Mtro. Gilberto Morales Arroyo

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

DISEÑO GRÁFICO: Dra. Jimena de Gortari Ludlow

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: Dra. María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Víctor Alarcón (UAM-I), Dra. María de Lourdes Amaya Ventura (UAM-C), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Enrique Gallegos (UAM-C), Dr. Georg Leidenberger (UAM-C), Dra. Graciela Martínez-Zalce (UNAM), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro Geo), Dra. María Moreno (UAM-C), Dra. Rocío Rosales Ortega (UAM-I), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Dr. Vicente Ugalde (COLMEX), Dra. Claudia Zamorano (CIESAS).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazá

bal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Espacio y delincuencia: un caso de estudio del robo a transeúnte en el Centro Histórico de la ciudad de México

Crime and Space: a Crime Street Research in Downtown Mexico City

*Yezmín Calvillo Saldaña**

Resumen

El análisis espacial y los sistemas de información geográfica se han convertido en herramientas, cada vez más comunes, de apoyo en la investigación del crimen de la calle. El presente caso de estudio exploratorio está ubicado en una escala de “lugar”, en una zona del centro histórico de la Ciudad de México, lo que nos permitió reconocer los factores específicos del lugar que inciden en la producción y reproducción de la delincuencia.

PALABRAS CLAVE: análisis espacial, delincuencia, lugar, zonas calientes, espacio social.

Abstract

Spatial analysis and geographic information systems have currently become as support tools for the street crime investigation. This exploratory research is located in a “place” scale, in a downtown area in Mexico City, therefore we were able to recognize specific place factors affecting crime production and reproduction.

KEY WORDS: Spatial Analysis, Crime, Place, Hotspots, Social Space.

Fecha de recepción: 09/04/2014

Fecha de aceptación: 05/06/2014

* Maestra en Geomática por el Centro de Investigación en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo”, A.C. C.e.: <ycaalvillo@centrogeo.org.mx>.

Introducción. La delincuencia en México

La delincuencia, según algunos autores, es la expresión de un problema de descomposición social, la cual se caracteriza por una intensa polarización económica, falta de igualdad de oportunidades, así como la pérdida de valores personales y comunitarios. Además, esta descomposición social repercute en el debilitamiento de las instituciones a cargo del orden social; tiene impactos acumulativos, representa costos monetarios, psicológicos, sociales, políticos, institucionales y de convivencia, por lo que resulta un fenómeno preocupante para la sociedad.

En el Distrito Federal, el porcentaje de personas que dicen sentirse inseguras en la calles es de 82 por ciento. 50 por ciento de la población percibe la ausencia de vigilancia como el principal factor que alimenta la inseguridad; en segundo lugar, las pandillas o bandas (36 por ciento), así como la vigilancia deficiente y la drogadicción, que alcanzan igual porcentaje que el rubro precedente. En años previos, las drogas se citaban como la causa más frecuente de la delincuencia entre la población encuestada. De acuerdo con la ENSI-7, la más reciente, en la ciudad de México, las tres causas más citadas fueron el desempleo, la pobreza y las drogas (ICESI, 2011: 108, 110).

Dentro de la variedad de delitos de la calle que forman parte de la delincuencia, se encuentra uno de los más comunes: el robo a

transeúnte, caracterizado por llevarse a cabo en un lugar público o semipúblico, el agresor selecciona a su víctima, quien es un transeúnte y desconocido por el agresor, el agresor roba a la víctima efectivo o propiedades; éste puede utilizar amenazas o la fuerza física en contra de la víctima para lograr su objetivo (Arango, 2010). El crimen de la calle tiene carácter situacional, esto es, se distribuye en el espacio y en el tiempo. En diversos estudios, los especialistas han observado que el comportamiento criminal es influido por el entorno inmediato en el que ocurre el delito. Por lo que entender el espacio (físico y social), en conjunción con la temporalidad, es una herramienta poderosa en la investigación, el control, el combate y la prevención del crimen de la calle. En este sentido, algunos teóricos han retomado el papel del lugar en la comisión del delito, así surgió la criminología ambiental, que introduce la dimensión espacial en el estudio de los hechos criminales, se enfoca en el papel del espacio en relación con el tiempo, la ubicación y el tipo de delitos cometidos.

En México, la inseguridad se ha convertido en un grave problema, por lo que debe ser eficazmente combatido; esta lucha requiere del conocimiento derivado de diversos ámbitos. De particular relevancia es la perspectiva territorial, en la que el espacio cumple un papel fundamental en el desarrollo de la delincuencia, pero también el espacio desempeña un factor

primordial en su control, tanto en la operación cotidiana de las instituciones de seguridad, como el diseño de sus tácticas, estrategias y políticas. Se ha estudiado la relación entre el diseño del espacio y la prevención de la delincuencia; consideraciones teóricas que se basan en el hecho de que algunas de las causas del delito pueden explicarse a partir de las oportunidades existentes en el ambiente físico (Clarke, 1997). Las características físicas y urbanas, así como las oportunidades de los delincuentes potenciales son el foco de atención, con el objeto de desarrollar una planificación urbana que contribuya a la prevención de la delincuencia (Moyano, 2007). Así es como surge la Crime Prevention Through Environmental Design (Prevención del Delito a Través del Diseño Ambiental, o CPTED por sus siglas en inglés). La CPTED consiste en el diseño, mantenimiento y uso del ambiente construido, con el fin de mejorar la calidad de vida y disminuir la incidencia de delitos, así como el temor a la delincuencia (Office of Neighborhood Involvement, 2010). Según Timothy Crowe: “El diseño y la utilización del medio ambiente puede conducir a la reducción del crimen, el temor al crimen y mejorar la calidad de vida” (Crowe citado en Pochowski, 2011).

En este marco, el presente artículo procura aportar al análisis de la incidencia del robo a transeúnte en una zona específica del Centro Histórico de la ciudad de México. Se usaron

algunas herramientas teóricas, prácticas y tecnológicas que permitieron realizar la exploración de la diferenciación en el reporte de este delito en zonas de la ciudad con altos reportes de estos incidentes delictivos (o “zonas calientes”). Este análisis territorial se enmarcó en el concepto de espacio social, el cual estudia el espacio como resultado y producto de la sociedad y su quehacer; es un espacio resultante de acciones y relaciones pasadas y presentes de la sociedad. Según Henri Lefebvre (1991), son espacios dinámicos, simbólicos y saturados de significados, construidos y modificados en el transcurso del tiempo por los actores sociales. De acuerdo con esta visión, la delincuencia se considera un síntoma de la presencia de problemas sociales que se entretajan en un espacio dado. El relevante papel que el espacio desempeña en la producción y reproducción del fenómeno delincriminal pone el acento en el abordaje adecuado de su análisis con las herramientas de análisis espacial. Como punto de partida —para posteriormente estudiar las dinámicas sociales que subyacen en las zonas de alta concentración del crimen—, se exploran algunos de los factores que inciden y convergen en la comisión de delitos, así como la función que cumple el lugar en el fenómeno delincriminal.

En este análisis se destacan las dinámicas del espacio social, sus estructuras, condiciones y elementos, así como la vulnerabilidad

frente al crimen tanto de las personas como de los lugares.

Un enfoque diferente del espacio

El enfoque tradicional del espacio se ha desarrollado bajo la óptica matemática, del espacio euclidiano o cartesiano definido como el espacio bidimensional o tridimensional en el que se cumplen los axiomas de Euclides y que, como David Harvey indica: “tiene dirección, área, forma, patrón y volumen como atributos clave, así como distancia [...] y puede ser medido” (Harvey, 1990: 203). El espacio matemático se creó “al idear una representación de un punto por medio de sus coordenadas. Este espacio es simplemente una convención” (Arboleda y Anacona, 1996). Bajo estas definiciones de espacio subyace la concepción del espacio como contenedor o escenario, sustrato o soporte de las actividades humanas (Romero, 2008). Dicha conceptualización, de un amplio valor teórico, permite cierto tipo de análisis del espacio, el más relacionado con la topología, las trayectorias, las distancias, los nodos (Martínez-Viveros, coord., 2010).

Muchos modelos de análisis espacial se basan en esta concentración del espacio. En particular, la construcción de zonas calientes delictivas resulta de modelos que consideran densidad y distancia de incidentes en una retícula espacial. Estos patrones muestran la manifestación espacial de una problemática, pero su

análisis requiere de un concepto del espacio geográfico que ayude a reconocer los factores que hay detrás de estas explicaciones matemáticas: las dinámicas territoriales de estas zonas. Esta óptica está basada en la premisa del espacio como construcción social; el espacio es visto como producto y productor.

Un tema tan amplio y vasto como delincuencia y espacio se aborda desde la perspectiva euclidiana o desde la del espacio social, cada cual aporta, teórica y metodológicamente, aspectos muy relevantes en el entendimiento de este fenómeno. Desde una perspectiva euclidiana, el espacio matemático permite encuadrar las áreas donde se concentra el crimen, también llamadas zonas calientes o “hot spots” (U.S. Department of Justice, 2005). Este modelo se apoya firmemente en el modelaje espacial y la geoestadística, así como en la existencia de bases de datos geoespaciales de incidentes delictivos, su principal preocupación es encontrar los patrones espaciales y espacio-temporales de la delincuencia (Martínez-Viveros, coord., 2009). Mientras que “el espacio social” nos ayuda en la búsqueda de las respuestas al fenómeno de la delincuencia desde la base, entendiendo que éste es un síntoma de la presencia de problemas estructurales que se entretajan en un espacio dado, ese espacio es resultado y producto de la sociedad y su quehacer. Este enfoque nos permite estudiar las dinámicas detrás de esos pun-

tos de alta concentración del crimen, para conocer los factores que inciden y convergen en la comisión de delitos, no sólo con el comportamiento del delincuente y la víctima, sino también en el papel que tiene el lugar en el desarrollo de la delincuencia (Martínez-Viveros, coord., 2010).

Se concibe que el espacio es la expresión de la sociedad y, por ende, es el resultado de acciones pasadas. Henri Lefebvre (1991: 73) lo ve como un producto histórico, social, político e ideológico; en este sentido, los antecedentes, las relaciones y los significados conforman el espacio social, que “incluye las cosas producidas, y abarca sus interrelaciones en su coexistencia y simultaneidad, su orden o desorden (relativos)” (ibíd., 73). Manuel Castells (1999: 141) define al espacio como “un producto material en relación con otros elementos materiales, los cuales contraen determinadas relaciones sociales, que dan al espacio una forma, una función, una significación social”.

Cada espacio social es el resultado de muchos procesos históricos sociales que contribuyen a su formación, lo evidente y no evidente, lo hecho y lo pensado, los símbolos y sus significados. El espacio social se entrelaza, lo cual nos lleva a pensar en la posibilidad de acumulación, que da lugar a espacios urbanos. “El espacio urbano junta multitudes, productos en los mercados, actos y símbolos. Los concentra y los acumula” (Lefebvre, 1991: 101).

Los sociólogos Paul K. Hatt y Albert J. Reiss (1957) definieron a la ciudad como un sistema social que se percibe como un conjunto de instituciones sociales y modos especiales de organización social. Así, las ciudades presentan un panorama complejo en la actualidad y las ciudades latinoamericanas no son la excepción, pues experimentan fenómenos como el crecimiento urbano sin control —producto de la migración interna, de zonas rurales, de otras ciudades y de países limítrofes—, lo que ha provocado la formación de las megaciudades y grandes aglomeraciones, además de la extensión de los cinturones de miseria en las periferias urbanas, junto con la continua segregación de la población en favelas, chabolas, colonias marginadas, ciudades perdidas, asentamientos irregulares y residenciales exclusivos, así como el creciente aumento de las desigualdades, dando lugar a una transformación del espacio público y la pérdida de significación de los lugares públicos tradicionales (Quesada, 2006).

Además de los altos niveles de contaminación del aire y del agua, el colapso de algunos servicios públicos, la insuficiencia de recursos de las municipalidades para afrontar las necesidades de la población, el precario transporte público y el congestionamiento del tráfico urbano, se suman a esta lista de problemas urbanos, que son parte del día a día de las ciudades latinoamericanas. La fusión de todos estos factores ha provocado el deterioro de las condi-

ciones de vida en general de los habitantes en las urbes, especialmente para los sectores pobres y de extrema pobreza, que día con día son más numerosos en la ciudad (Quesada, 2006).

Debido al origen y tipo de ciudad que encontramos en la actualidad, destacan en ésta las dinámicas o procesos urbanos como la exclusión, la segregación, la fragmentación social, la diferenciación de funciones y la separación de clases, lo que origina problemáticas muy identificables, como el desempleo (subempleo, empleo infantil), insuficiencia cuantitativa y cualitativa de los servicios urbanos (provisión adecuada de agua potable, saneamiento, electricidad), encarecimiento de la vivienda (planificación, producción y suministro justo), problemas de salud (epidemias, desnutrición), ambientales y de contaminación (del agua, aire, desastres), de transporte público y tráfico; todo lo anterior suscita la inequidad y la pobreza, expresada en términos de un espacio urbano que obstaculiza o limita el ejercicio pleno y el equilibrio de los derechos de diversos grupos, en especial de grupos marginados o excluidos. Esto a su vez produce, por un lado, movimientos sociales, urbanos y religiosos, y por otro, delincuencia.

Espacio y delincuencia

Los problemas sociales que emergen de la condición urbana actual tienen una repercusión en la organización espacial de la ciudad, pero también la organización espacial tiene efectos sobre los problemas sociales, el espacio es producto y productor. La delincuencia se ha tratado desde una perspectiva teórica, por lo que, a lo largo de los años, los criminólogos han desarrollado algunas teorías criminales, entre las que se destacan las que explican el comportamiento criminal; estas teorías se enfocan en la psicología del delincuente, también algunos teóricos han estudiado el papel del lugar en el cometimiento del delito; así es como surge la criminología ambiental.

Esta disciplina estudia la delincuencia, los delincuentes, su comportamiento y las sanciones, introduce la dimensión espacial de los hechos criminales, se centra en la función del espacio y del lugar en relación con el tiempo, la ubicación y el tipo de delitos cometidos. Esta rama de la criminología busca en el contexto la explicación a los actos criminales. La relación espacio-temporal de los delitos es la principal fuente de información con la que los criminólogos ambientales trabajan (Fritz, 2007):

Las preocupaciones teóricas se centran en cómo el lugar puede ser un factor en el crimen, ya sea por la influencia o la configuración de los tipos y niveles de la conducta criminal de acuerdo a las

personas que frecuentan el área, o de acuerdo a lo atractivo que puede ser un área para las personas que comparten inclinaciones criminales similares (Anselin, Cohen y Cook, 2000: 215).

La criminología ambiental se basa en tres perspectivas teóricas: la Teoría de las actividades rutinarias (Cohen y Felson, 1979), la Teoría de la elección racional (Cornish y Clarke, 1986) y la Teoría del patrón delictivo (Felson y Clarke, 1998). La Teoría de la elección racional sugiere que al presentarse una situación de bajo riesgo y alta recompensa, cualquier persona cometerá el crimen (Fritz, 2007). Trata de comprender cómo el individuo toma decisiones para cometer el delito, impulsado por un motivo particular dentro de un entorno específico, que ofrece las oportunidades para satisfacer ese motivo (Felson y Clarke, 1998).

El enfoque de las actividades rutinarias argumenta que el crimen ocurre cuando confluyen tres elementos: una meta apropiada, un delincuente motivado y la falta de un guardián adecuado (Fritz, 2007), que este último no siempre es una persona, puede ser un lugar: “El lugar es fundamental para esta perspectiva, que sirve como el lugar donde se reúnen los delincuentes motivados con objetivos deseables en ausencia de supresores de la delincuencia (que incluye a los guardianes, y los administradores del lugar)” (Anselin, Cohen y Cook, 2000: 220). Clarke

señala que esta intersección de oportunidades para el crimen en el espacio y tiempo es facilitada por las diversas características situacionales físicas y sociales, que en algunos casos dan un contexto más o menos propicio para la delincuencia (Clarke citado en Anselin, Cohen y Cook, 2000: 220).

Así, el lugar facilita (o impide) el crimen de dos maneras: en primer lugar, las características físicas o construidas de un lugar disminuyen la capacidad de control social de los supresores de diversos delitos (Anselin, Cohen y Cook, 2000); en segundo lugar, además de las características físicas, la delincuencia en los lugares es influenciada por las actividades rutinarias que ocurren allí (ibíd.).

El conocido “triángulo de la criminalidad” proviene de la Teoría de las actividades rutinarias y representa en sus vértices al delincuente, la víctima (u objetivo) y la ubicación o el lugar. El delincuente se motiva por la codicia y el egoísmo, la víctima puede ser humana o el objetivo material, y los guardianes capaces son actores humanos (policías, guardianes privados) o dispositivos de seguridad. La última formulación del triángulo añade un triángulo exterior de “controladores” para cada uno de los tres elementos originales; los controladores son personas que intervienen y evitan el delito.

Figura 1. Imagen del triángulo de análisis del problema

FUENTE: Clarke y Eck (2005: 28).

El controlador de la víctima es el guardián capaz. Por lo general, las personas se protegen a sí mismas, a sus bienes o a sus familiares, amigos y compañeros de trabajo. Estos guardianes también incluyen a la policía pública y seguridad privada. Para el criminal, “el controlador es alguien que conoce bien al delincuente y está en condiciones de ejercer cierto control sobre sus acciones” (Clarke y Eck, 2005: 28). Los controladores del criminal son los padres, hermanos, profesores, amigos y las instituciones. El controlador del lugar es el actor social responsable de su administración. Puede ser “el propietario o la persona designada que tiene alguna responsabilidad en controlar el comportamiento en el lugar específico, como un conductor de autobús o un maestro en una escuela, los dueños de bares en los centros de consumo, los propietarios de viviendas de

alquiler, o los asistentes de vuelo en aviones comerciales” (Clarke y Eck, 2005: 28).

La Teoría del patrón delictivo explora “la interacción de los delincuentes con su entorno físico y social que determina su elección en cuanto a los objetivos. Lo más notable es el papel que desempeñan los hábitos de la vida cotidiana del infractor y/o sus oportunidades” (Fritz, 2007). Los patrones delictivos revelan mucho acerca de cómo las personas interactúan con su entorno físico, produciendo más o menos oportunidad a la delincuencia, esta teoría considera cómo las personas y las cosas participan en el movimiento de la delincuencia en el espacio y el tiempo; presta, así, mucha atención a la distribución geográfica de la delincuencia y al ritmo diario de actividad (Felson y Clarke, 1998).

La delincuencia es un fenómeno complejo que se produce cuando convergen un delincuente, una víctima y un guardián incapaz de proteger, en el tiempo y el espacio (Brantingham y Brantingham, 1981), su impacto acumulativo tiene muchos costos monetarios y psicológicos, como la pérdida de la vida y la salud, así como de la propiedad, seguros, en la aplicación de la ley, el sistema judicial, las sanciones, la victimización y la seguridad (Brantingham y Easton, 1998; Sharpe, 2000). Muchas actividades de prevención de la delincuencia (Sherman, Farrington, Welsh, y MacKenzie, 2002) aspiran a evitar la convergencia del delincuente con la víctima en el tiempo y el espacio (Andresen y Jenion, 2008).

Mapeo del crimen

Los aspectos teóricos y prácticos del estudio del crimen se apoyan en los avances tecnológicos de su momento, de tal modo que en la actualidad la aplicación de la ley tiene un fuerte componente de tecnología. Además de la incorporación de la ciencia forense, la reconstrucción de incidentes, los perfiles de los agresores, el análisis de bases de datos y una amplia gama de elementos especializados de análisis, se incluye el mapeo delictivo. Durante más de dos siglos, se ha desarrollado un fuerte interés por cartografiar hechos delictivos, al principio con métodos básicos y sencillos, para

pasar a la realización de mapas con procedimientos más desarrollados, debido a la repercusión que en este campo ha tenido el amplio progreso tecnológico de nuestra era.

El enfoque geográfico resulta trascendental para caracterizar más acertadamente la actividad delictiva, pues, como señala Fernando Carrión: “Es difícil disociar el delito de la forma como se manifiesta, porque lo uno no es un efecto de lo otro. Por ejemplo, el tiempo y el espacio no pueden ser entendidos sólo como el cuándo y dónde se producen los hechos violentos, porque son elementos constitutivos del delito” (Carrión, 2007).

Con el mapeo delictivo y los modelos de análisis espacial, se detectan zonas calientes de cualquier dimensión y en diferentes escalas, desde las locaciones puntuales calientes a las regiones calientes. Todas estas zonas tienen algo en común en cuanto a su definición: son concentraciones de delincuencia o desorden que están separadas por zonas con muchos menos crímenes o desorden. Aún más relevante son los factores que dan lugar a las locaciones puntuales calientes, muy diferentes de los factores que dan lugar a calles, vecindarios, zonas calientes o ciudades calientes. Además, las acciones tomadas para atender una locación puntual caliente son diferentes de las acciones requeridas para resolver los problemas de una calle, zona o ciudad caliente (Eck *et al.*, 2005).

Comprender la relación entre el lugar y el crimen requiere del conocimiento de la dinámica del desarrollo de las zonas calientes en el espacio y en el tiempo, sobre todo en las formas en que las características de un lugar y su utilización contribuyen al comportamiento criminal. Este tipo de conocimiento deriva de la combinación de la teoría con la investigación empírica exploratoria y confirmatoria, así es como el análisis espacial aporta modelos apropiados para el estudio de las zonas calientes (Anselin, Cohen y Cook, 2000).

El análisis del crimen permite mostrar que éste y el desorden ocurren en ciertos patrones de comportamiento, temporales o espaciales. Dichos patrones incluyen tanto al agresor, como a la víctima, o a la acción policial. La inteligencia radica en llevar a la acción formas en que esos patrones se interrumpan, para ello ha de optarse por un enfoque integral, desde una perspectiva estratégica, táctica, operativa y administrativa. Sin olvidar que la dimensión espacial de la inteligencia del crimen permite estudiar el tema de la seguridad pública desde una perspectiva territorial (Martínez-Viveros, coord., 2009).

Contexto del Centro Histórico de la ciudad de México

El Centro Histórico de la ciudad de México se ubica en la demarcación administrativa llamada Delegación Cuauhtémoc: “es el asiento físico y

simbólico de los poderes ejecutivos federal y local de México, ya que en él se encuentra ubicado tanto el Palacio Nacional, como el Palacio del Ayuntamiento capitalino, esta zona se ha distinguido históricamente por su dinamismo comercial” (Rodríguez, 2007: 2). Por su relevancia histórica a lo largo de varias épocas, hoy se localizan ahí plazas públicas, edificios, palacios, templos, museos y mercados que son puntos de referencia de la gran ciudad.

Es una zona caracterizada por ser el centro político y simbólico del país, en un espacio que concentra la mayor densidad de monumentos históricos de América Latina. También cuenta con una amplia oferta cultural que alberga los principales museos, teatros y espectáculos populares. Reúne una diversidad de hoteles y establecimientos comerciales que caracterizan la intensa actividad económica del lugar. Contiene, además, una intensa actividad política, por ser la sede de las grandes manifestaciones y el lugar donde se concentran las oficinas del gobierno federal y del Distrito Federal; es el espacio donde transcurren los festejos nacionales de mayor importancia; de igual modo es una zona en la que se ha acumulado y se superpone la historia urbana de siglos y en la que confluyen el pasado, el presente y el futuro. Es el espacio donde múltiples actores compiten entre sí para definir sus usos e imágenes, bien sea de los grandes y pequeños comerciantes, del sector inmobiliario, de la industria hotelera, de los

partidos políticos, de los distintos gobiernos, de los ambulantes y de los vecinos organizados, entre otros (Silva, 2010: 5).

A pesar de su majestuosidad, varios elementos contribuyen a la degradación del Centro Histórico, uno de los cuales es la pérdida del carácter habitacional de la zona, se habla de una disminución del 40 por ciento de la población entre los años 1970-1975 (Coulomb citado en Silva, 2010). Además de la casi nula inversión de los propietarios de los inmuebles, quienes en algunos casos los subdividieron para convertirlos en vecindades o los sustituyeron por comercios, bodegas, estacionamientos y oficinas (Melé citado en Silva, 2010).

Ello favoreció la transformación del Centro Histórico en un centro de abasto comercial popular, que combina una amplia gama de actividades formales e informales que manifiestan la apropiación del espacio urbano por una gran diversidad de grupos sociales. Se trata de un espacio social habitado popularmente en vecindades, con la posibilidad de trabajo formal e informal, con una población flotante que, según Silva, es cercana a los 1.2 millones de personas al día; situación que incide en la creación de un espacio urbano específico degradado. Además, la problemática del comercio ambulante se asocia con la pérdida del patrimonio histórico y atenta contra uno de los elementos más representativos de la identidad nacional (Silva, 2010).

El delito: robo a transeúnte

Esta modalidad de delito es la más común en muchas zonas del país. La forma de operar en la mayoría de los casos es que una o varias personas llegan con algún arma, amagan a la víctima y la obligan a entregar su dinero u objetos de valor (Ayuntamiento de Puebla, 2012). El robo a transeúnte tiene diversas características, entre las que destacan éstas: el agresor selecciona a una víctima, la víctima es un transeúnte y desconocido por el agresor (es decir, a la víctima le resulta difícil identificar al agresor), éste intenta o roba a la víctima efectivo o propiedades; el agresor recurre a las amenazas o la fuerza física en contra de la víctima para lograr su objetivo, además de que el delito ocurre en lugar público o semipúblico, como una calle, algún estacionamiento, un parque público o cerca de las instalaciones de transporte público (Arango, 2010). De acuerdo con la Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad, en México, a nivel nacional, los delitos que más se cometen son el robo a transeúnte (29.8 por ciento), robo parcial a vehículo (27 por ciento), extorsión (10 por ciento), robo a casa habitación (6.4 por ciento), robo total de vehículo (4.4 por ciento), fraude (3.9 por ciento), lesiones (3.1 por ciento) y robo en cajero automático (2.8 por ciento) (Rangel, 2012). Así pues, el robo a transeúnte representa entre el 30 y 32 por ciento de los delitos a nivel nacional, seguido del robo parcial a vehículo,

que oscila entre 23 y 27 por ciento de la criminalidad nacional (ICESI, 2011).

Metodología y desarrollo: el robo a transeúnte en el Centro Histórico de la ciudad de México

Para el desarrollo de esta investigación se trabajó con datos de denuncias de la base de datos geospaciales de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), obtenidos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) de los años 2004 a 2010, por lo que deben considerarse estas cifras como una aproximación al fenómeno del robo a transeúnte, pues cabe recordar que la cifra negra está en un 80 por ciento más de delitos cometidos de los que oficialmente se tiene conocimiento. Si una zona destaca por su alta criminalidad en cuanto a denuncias registradas, en realidad ¿cuántos delitos más se cometen ahí? En el caso del robo a transeúnte en la capital mexicana, estamos hablando de un mínimo de 70 por ciento.

Como primera aproximación, se realizó un análisis de los datos a lo largo del tiempo, para describir la dinámica de este tipo de robo en la zona. De acuerdo con la distribución temporal de los hechos, no es posible detectar un patrón temporal en cuanto a meses se refiere, por lo que se diría que el robo a transeúnte no depende de la temporada del año. Después se decidió explorar el comportamiento de los delitos de acuerdo al día de la semana y la hora en

la aquéllos ocurrieron. La mayor cantidad de delitos registrados acaecieron entre las 14 y las 15 horas de los días viernes y sábados de todos los años. Los viernes, sábados y domingos son los días en los que la delincuencia termina sus fechorías más entrada la noche, cerca de las 22 horas.

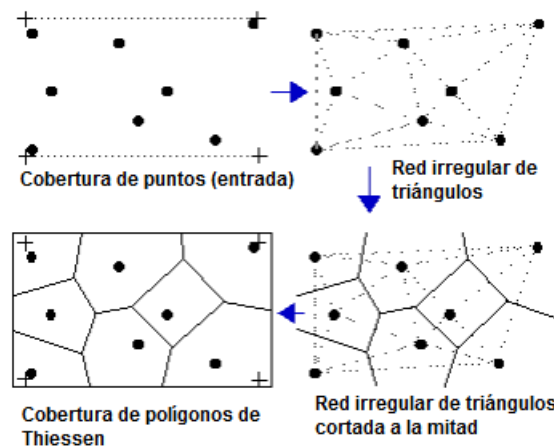
Luego de la primera aproximación temporal, se comenzó la exploración espacio-temporal. Con el mapeo delictivo, se encontraron zonas calientes en diferentes escalas, desde las locaciones puntuales hasta las regiones calientes. Todas estas zonas son concentraciones de delincuencia o desorden separadas por zonas con muchos menos crímenes o desorden. Uno de los retos fundamentales en la realización de los mapas delictivos a través del método continuo de suavizado, densidad de Kernel y su análisis fue encontrar la diferenciación interna de la intensidad del crimen; es decir, la replicación en una escala más baja del patrón de zonas o lugares más o menos calientes. Esto se realizó a partir de un análisis de lugar, basado en mapas de polígonos de Thiessen, que nos indican cuáles son las esquinas más conflictivas de cada lugar.

Los polígonos de Thiessen, también conocidos como polígonos de Voronoi o teselación de Dirichlet, son una construcción geométrica que permiten construir una partición del plano euclidiano. Deben su nombre a Alfred H. Thiessen, y también fueron estudiados por Ge-

orgy Voronoi y Gustav Lejeune Dirichlet. Los polígonos de Thiessen son uno de los métodos de interpolación más simples, basados en la distancia euclidiana. Se crean al unir los puntos entre sí, como se aprecia en la figura 1.1, que sería la Red Irregular Triangulada (Triangulated Irregular Network, o TIN); después se trazan las mediatrices de los segmentos de unión. Las in-

tersecciones de estas mediatrices determinan una serie de polígonos en un espacio bidimensional alrededor de un conjunto de puntos de control (en la ilustración es la Red Irregular Triangulada y Bisecada o “Bisected TIN,” es decir, divide en dos), de manera que el perímetro de los polígonos generados sea equidistante a los puntos vecinos (Babylon, 2012).

Figura 1.1 Ilustración de la construcción de los polígonos de Thiessen



Fuente: <<http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#/0013000001m000000>> (2012).

Para la realización de estos polígonos, los puntos (a partir de los cuales se generarían los polígonos) son las intersecciones de las calles, es decir, donde se encuentran dos calles, ahí hay un punto generador de polígonos de Thiessen. De esta manera, se obtuvieron polígonos que representan cada esquina de la zona y se definieron para visualizar los lugares más o menos calientes en el tema del robo a transeúnte.

Estos polígonos se construyeron usando el software del Sistema de Información Geográfica (SIG); se hizo una unión espacial en el

mapa, entre los polígonos resultantes y los hechos delictivos ocurridos en cada lugar. Esto fue posible gracias a que cada acto delictivo tiene la coordenada de donde ocurrió; así fue como se obtuvo el número de robos para cada esquina en nuestra zona de estudio. A partir de esto, en escala de grises se categorizaron, conforme a su grado de peligrosidad, indicando polígonos negros cuando se presentaron números altos de delitos, y blancos cuando el número fue bajo o incluso nulo.

De esta forma, para la detección de patrones espacio-temporales de robo a transeúnte en el Centro Histórico en el periodo de estudio comprendido entre los años 2004-2010, se usó

la técnica de polígonos de Thiessen, para cada año, por seis años, como se aprecia en la figura 2.0.

Figura 2.0 Mosaico de mapas anuales de robo a transeúnte en el Centro Histórico 2004-2010

Mapa 1. Robo a transeúnte en el Centro Histórico, 2004-2005

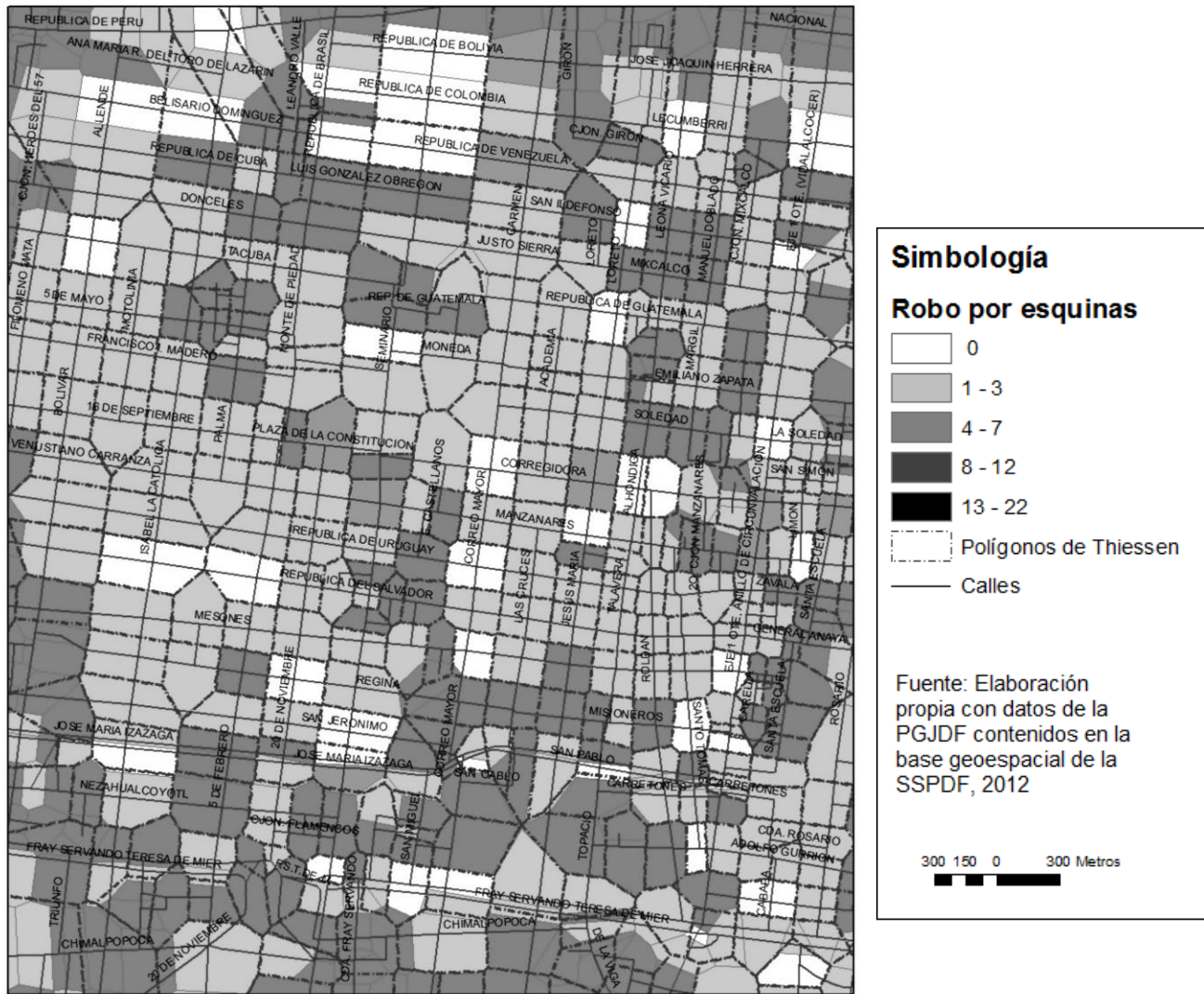


Figura 2.0 Mosaico de mapas anuales de robo a transeúnte en el Centro Histórico 2004-2010

Mapa 2. Robo a transeúnte en el Centro Histórico, 2005-2006

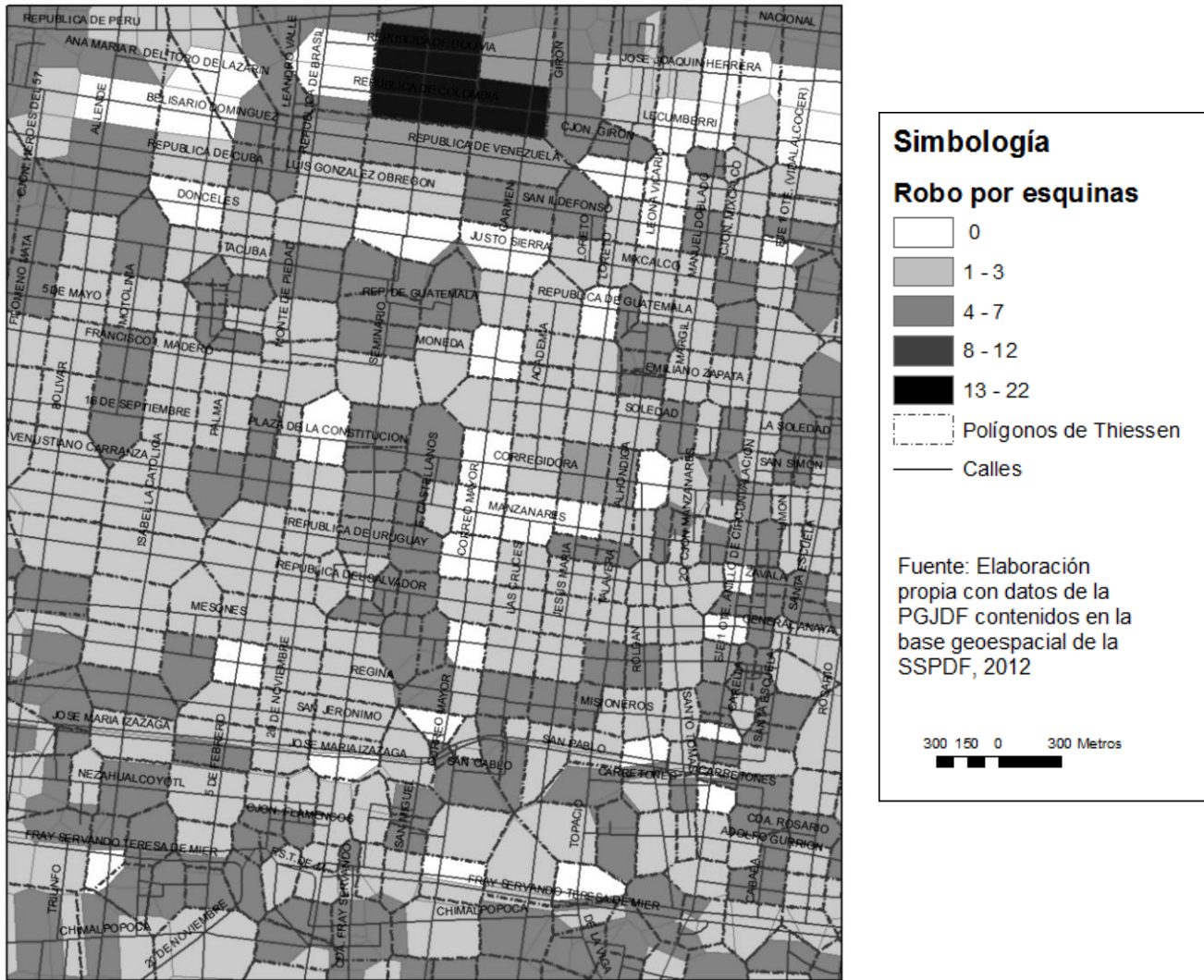


Figura 2.0 Mosaico de mapas anuales de robo a transeúnte en el Centro Histórico 2004-2010

Mapa 3. Robo a transeúnte en el Centro Histórico, 2006-2007

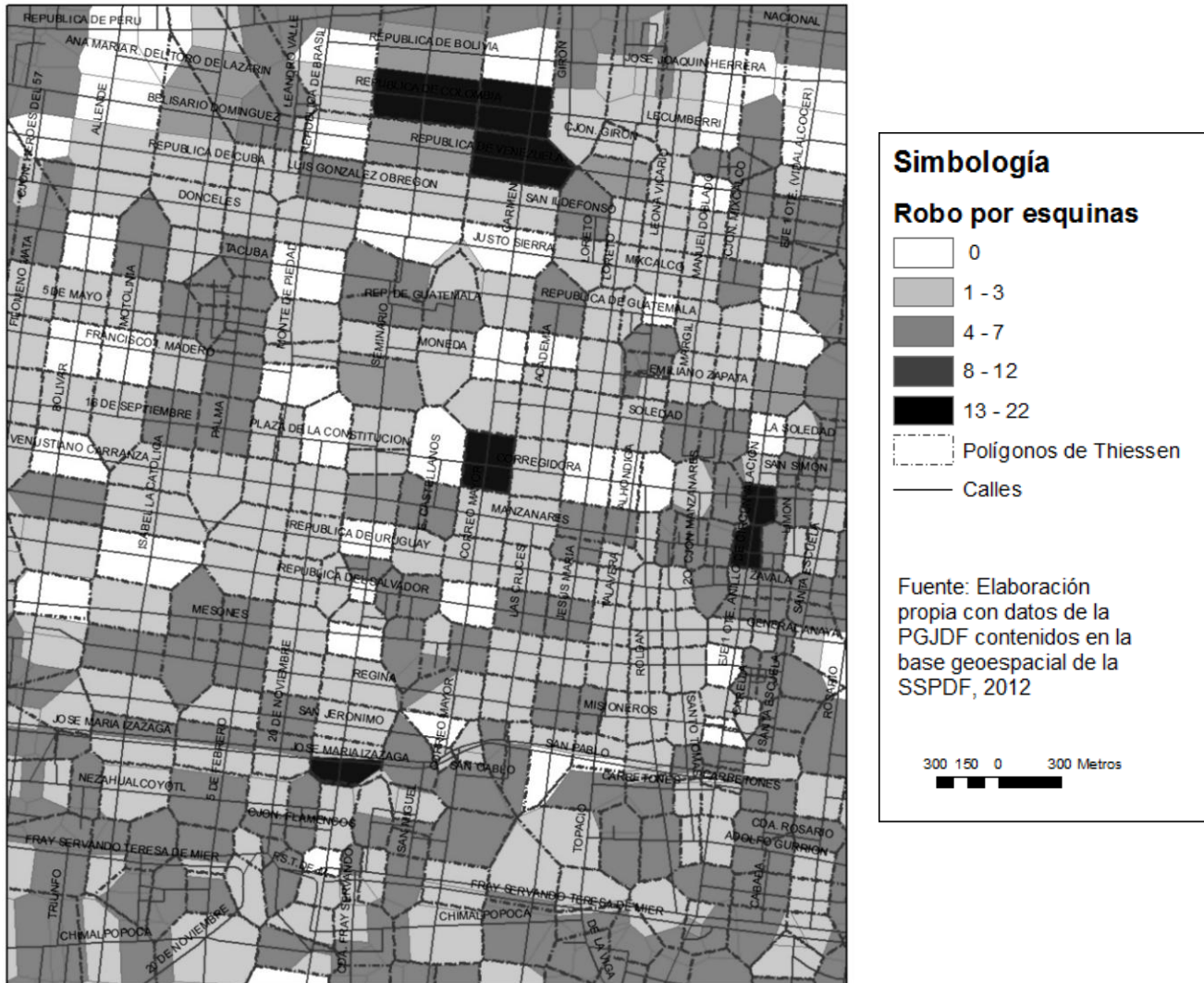


Figura 2.0 Mosaico de mapas anuales de robo a transeúnte en el Centro Histórico 2004-2010

Mapa 4. Robo a transeúnte en el Centro Histórico, 2007-2008

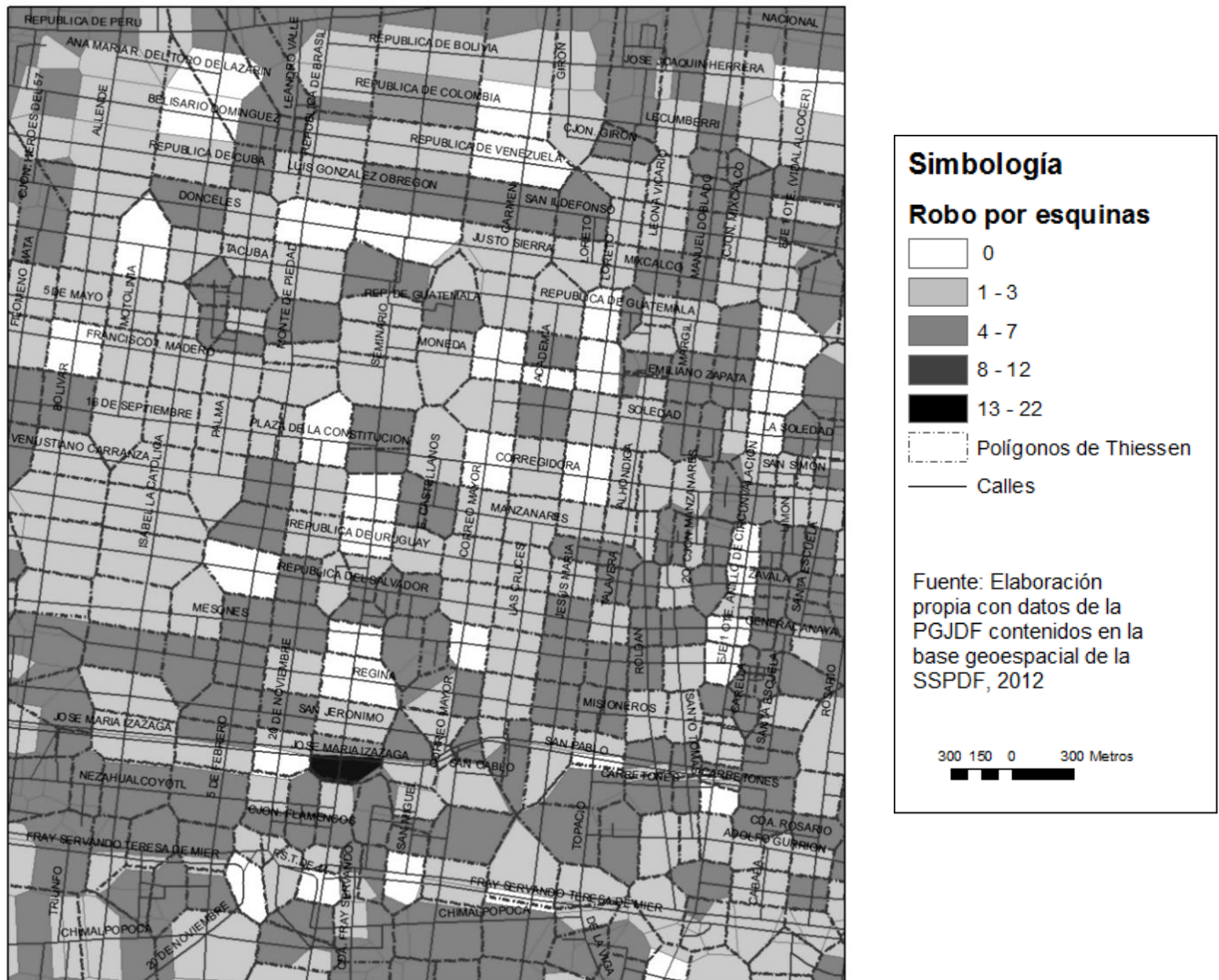


Figura 2.0 Mosaico de mapas anuales de robo a transeúnte en el Centro Histórico 2004-2010

Mapa 5. Robo a transeúnte en el Centro Histórico, 2008-2009

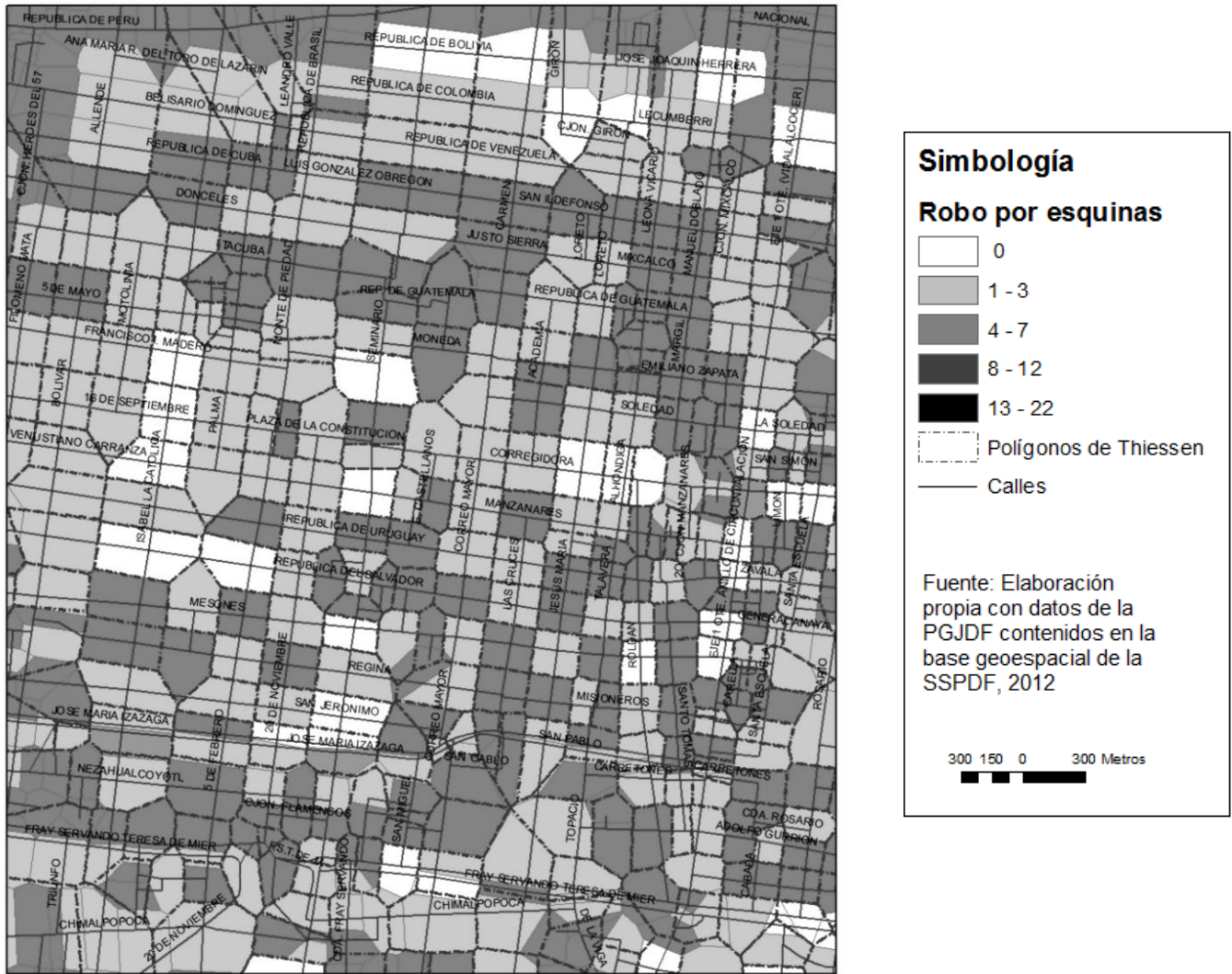
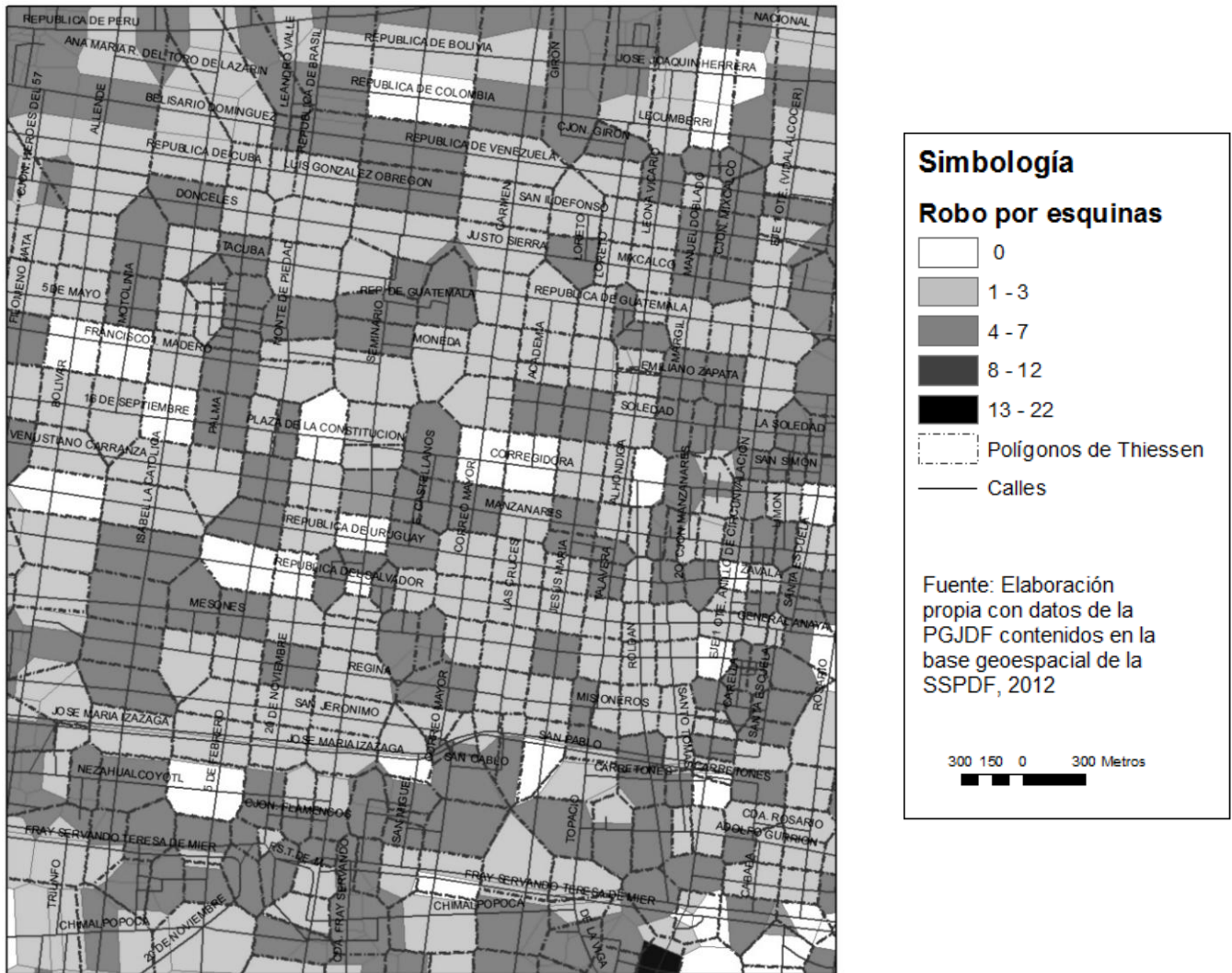


Figura 2.0 Mosaico de mapas anuales de robo a transeúnte en el Centro Histórico 2004-2010

Mapa 6. Robo a transeúnte en el Centro Histórico, 2009-2010



El mosaico de mapas nos muestra la evolución temporal y geográfica del robo a transeúnte en el Centro Histórico capitalino, desde 2004 hasta 2010. Así, en el mapa 1 se observa el robo a transeúnte por esquinas. Las más conflictivas son República de Venezuela, República de Colombia y República de Bolivia, al cruce con República de Argentina y El Carmen. Otra vialidad con importantes números delictivos en este año fue Corregidora, desde el cruce con Correo Mayor y hasta el Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación. Este eje, desde su cruce con Lecumberri, al norte, y con la avenida Fray Servando Teresa de Mier, al sur, presenta números considerables, aunque no en todas sus esquinas, más bien son algunas las que sobresalen. También la avenida José María Pino Suárez resalta en algunos cruces por la alta incidencia del delito en cuestión, por ejemplo, con las calles Venustiano Carranza, San Jerónimo y con José María Izazaga.

En el periodo 2005-2006 (mapa 2), la zona de las repúblicas ya mencionadas se *calienta* más, es decir, obtienen más registros. El Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación y la calle Corregidora siguen registrando esquinas conflictivas a lo largo de sus diferentes cruces. La vialidad que más se calienta en este periodo es Correo Mayor, principalmente en sus cruces con Corregidora, Manzanares, República de Uruguay, Mesones y San Jerónimo. Una vez más, José María Pino Suárez sobresale en sus

cruces con Venustiano Carranza, República de Uruguay y José María Izazaga.

El mapa 3 (de 2006-2007) muestra que las esquinas más conflictivas siguen siendo las repúblicas, además de las que se localizan en el Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación, así como Corregidora y José María Pino Suárez, también se calientan algunas esquinas cercanas a la Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero y, al noroeste, Belisario Domínguez y República de Chile.

En el mapa 4 (que incluye el periodo 2007-2008) se observa una reducción de las esquinas delictivas, así como de su intensidad, así sólo sobresalen, a primera vista, la zona de las repúblicas al norte de la Plaza de la Constitución, algunas esquinas del Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación y algunos cruces de José María Pino Suárez. Corregidora, aunque se mantiene caliente, baja el número de registros de las esquinas conflictivas. Se *enfrian* las zonas como Belisario Domínguez y República de Chile, asimismo disminuyen los registros en Francisco I. Madero.

En el mapa 5 (con el periodo 2008-2009) se observa que la zona de las repúblicas mencionada para los años anteriores ya no registran cifras elevadas, es decir, esta zona se *enfria*. Sin embargo, algunas esquinas del Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación siguen destacando. Algunos cruces de Corregidora y de José

María Pino Suárez destacan, pero no registran más de ocho eventos.

En el último año de nuestro estudio, de 2009 a 2010, representado en el mapa 6, se advierte una disminución del número de esquinas conflictivas, persisten algunas como las del Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación, José María Pino Suárez, otras más en Corregidora y se calienta la zona de Fray Servando Teresa de Mier, al oriente de esta validad, en sus cruces desde el Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación hasta Sur 81.

Al mantener los mismos parámetros de comparación anual entre los mapas, en el sentido de que en todos se despliegan los delitos cometidos en las esquinas, con los mismos rangos de frecuencia, parece que al paso de los años el Centro Histórico capitalina queda libre del delito. Conviene recordar que estos mapas se hicieron con base en denuncias, pero es probable que la baja en los números de robos a transeúntes sea también una baja en la denuncia, no precisamente en la comisión de los delitos.

Análisis del robo a transeúnte en lugares específicos del Centro Histórico

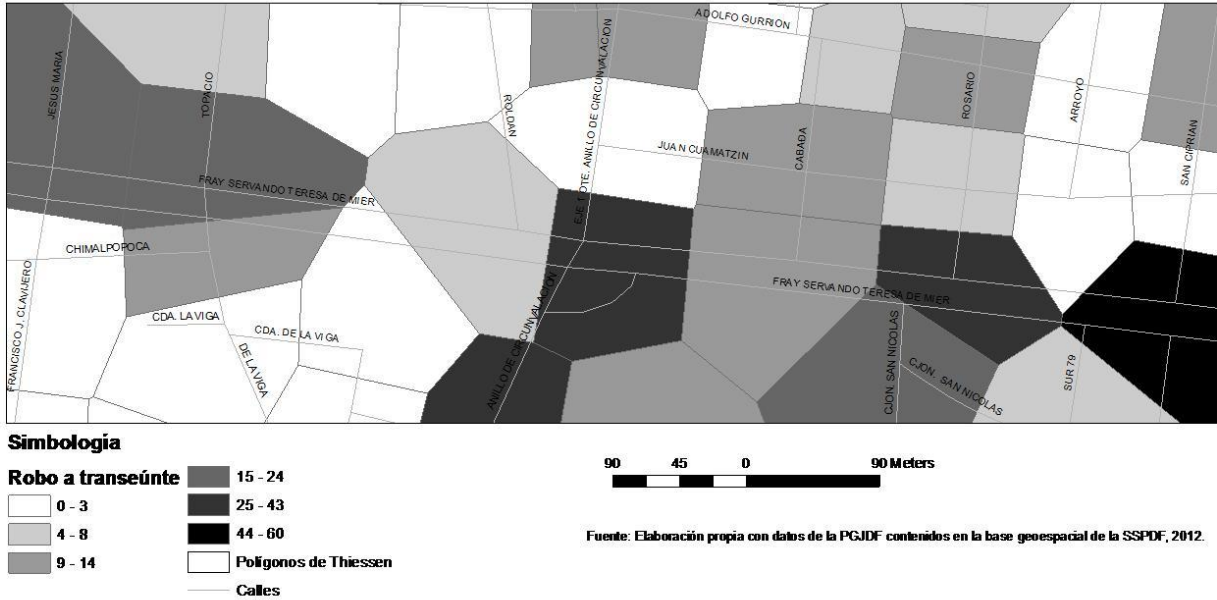
De los lugares calientes detectados en el Centro Histórico, a partir del análisis longitudinal de la incidencia de robo a transeúnte mostrada en los mapas 1 al 6, se eligieron cuatro casos que se diferencian por las tendencias temporales de los reportes de los incidentes:

- 1) Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación, desde la calle La Soledad al norte hasta San Pablo al sur que representa un lugar de altos registros delictivos constantes en todos los años estudiados.
- 2) Fray Servando Teresa de Mier en sus cruces desde San Miguel al poniente, hasta San Ciprián Sur 81 al oriente, que representa un lugar donde aparecieron bajos registros en un principio y con el paso de los años aumentaron.
- 3) Las calles de las repúblicas de Venezuela, Colombia y Bolivia, al cruce con El Carmen y República de Argentina, que representa un lugar donde aparecieron altos registros en un principio y con el paso de los años disminuyeron.
- 4) José María Pino Suárez, como uno de los lugares con variabilidad de registros delictivos, pero aún presentes.

Este trabajo sólo alude al caso 2: Fray Servando Teresa de Mier, en sus cruces desde San Miguel al poniente, hasta San Ciprián Sur 81 al oriente, donde aparecieron bajos registros en un principio, pero que al paso de los años aumentaron.

Figura 2.1

Figura 2.1 Mapa de esquinas con robo a transeúnte en Fray Servando Teresa de Mier, 2004-2010



La figura 2.1 muestra la distribución espacial del robo a transeúnte sobre Fray Servando Teresa de Mier, desde su cruce con la calle San Miguel al poniente, hasta la esquina con San Ciprián Sur 81 al oriente, durante 2004-2010. Las esquinas más conflictivas que registran el mayor número de denuncias por robo a transeúnte en este lugar fueron San Ciprián Sur 81

(60 delitos), la esquina con Rosario (43 eventos), con Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación (se reportaron 34 incidentes) y con Escuela Médico Militar (30 delitos). Los reportes de incidentes de robo a transeúnte fueron bajos al principio del periodo de estudio, pero fueron incrementándose al paso del tiempo, como se observa en las figuras 2.2-2.7:

Figura 2.2

Figura 2.2 Mapa de esquinas con robo a transeúnte en Fray Servando Teresa de Mier, 2004-2005



Simbología

	0		Calles
	1 - 3		Polígonos de Thiessen
	4 - 7		
	8 - 12		
	13 - 22		



Fuente: Elaboración propia con datos de la PGJDF contenidos en la base geoespacial de la SSPDF, 2012.

Figura 2.3

Figura 2.3 Mapa de esquinas con robo a transeúnte en Fray Servando Teresa de Mier, 2005-2006



Simbología

	0		Calles
	1 - 3		Polígonos de Thiessen
	4 - 7		
	8 - 12		
	13 - 22		



Fuente: Elaboración propia con datos de la PGJDF contenidos en la base geoespacial de la SSPDF, 2012.

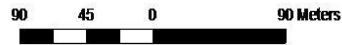
Figura 2.4

Figura 2.4 Mapa de esquinas con robo a transeúnte en Fray Servando Teresa de Mier, 2006-2007



Simbología

	0		Calles
	1 - 3		Polígonos de Thiessen
	4 - 7		13 - 22
	8 - 12		



Fuente: Elaboración propia con datos de la PGJDF contenidos en la base geoespacial de la SSPDF, 2012.

Figura 2.5

Figura 2.5 Mapa de esquinas con robo a transeúnte en Fray Servando Teresa de Mier, 2007-2008



Simbología

Robo a transeúnte	4 - 7	— Calles
0	8 - 12	□ Polígonos de Thiessen
1 - 3	13 - 22	

90 45 0 90 Meters



Fuente: Elaboración propia con datos de la PGJDF contenidos en la base geoespacial de la SSPDF, 2012.

Figura 2.6

Figura 2.6 Mapa de esquinas con robo a transeúnte en Fray Servando Teresa de Mier, 2008-2009



Simbología

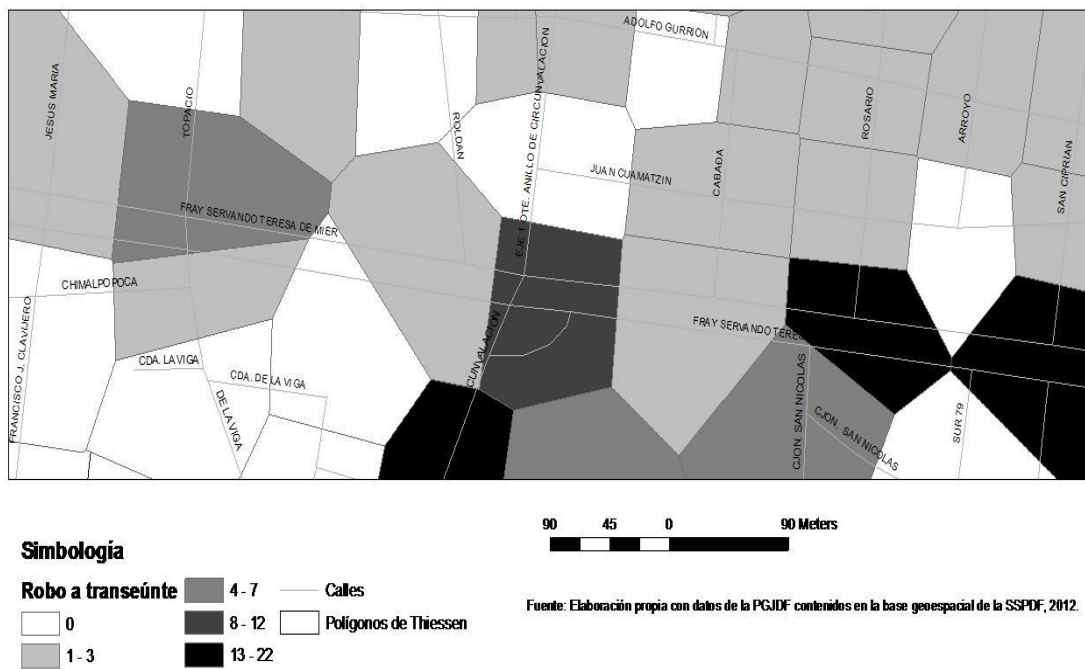
Robo a transeúnte	4 - 7	— Calles
0	8 - 12	□ Polígonos de Thiessen
1 - 3	13 - 22	



Fuente: Elaboración propia con datos de la PGJDF contenidos en la base geoespacial de la SSPDF, 2012.

Figura 2.7

Figura 2.7 Mapa de esquinas con robo a transeúnte en Fray Servando Teresa de Mier, 2009-2010



En 2004-2005, el polígono más conflictivo (figura 2.2) fue el de San Ciprián, con 14 incidentes reportados. En este periodo se detectaron siete cruces de calles con un rango de 4-7 incidentes. Desde entonces y hasta 2007-2008, la problemática permaneció relativamente estable: un solo cruce en el rango de 8-12 incidentes y entre 2-5 cruces en el rango de 4-7 incidentes, destacándose el periodo 2006-2007 por el menor número de incidentes reportados. No obstante, en 2008-2009, reaparece el polígono de San Ciprián en el rango más alto de incidentes

reportados, y en 2009-2010, el lugar se *calentó* con la aparición en el rango más alto de los cruces de Rosario y Eje 1 Oriente con 20 y 12 delitos reportados, respectivamente, y con un registro de 21 incidentes en San Ciprián.

Este lugar, que incluye para su estudio la avenida Fray Servando Teresa de Mier, desde su cruce con San Miguel al poniente y hasta el cruce con San Ciprián Sur 81 al oriente, conformado por locales comerciales establecidos y ambulantes, se localiza en la cercanía del mercado de La Merced, así como de la estación

homónima del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Sobre Fray Servando Teresa de Mier, entre las calles San Nicolás, Canal y La Viga, se localiza el mercado de Sonora, donde se venden artesanías, artículos esotéricos, herbolarios, juguetes, alebrijes, artículos de temporada, venta de animales exóticos y accesorios para mascotas. En una segunda nave, principalmente se encuentran imágenes de santos, artículos para “limpias”, hierbas y plantas medicinales (Galeon, 2012), a cuyas espaldas se localiza la Estación Central del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.

Conocido desde sus inicios como el “mercado de los brujos o de los animales”. El mercado Sonora es parte de los mercados establecidos por el gobierno para organizar y regular el comercio al por menor. Inicialmente fue conocido como Merced Baños, debido a que en sus comienzos en este lugar había instalaciones de sanitarios y regaderas al servicio de los comerciantes de la zona, formaba parte del complejo de comercio popular de La Merced, el Mercado Sonora toma su nombre por la cercanía que guardaba con el cine Sonora (hoy extinto y convertido en tienda de autoservicio), desde entonces se denomina oficialmente como mercado Merced Sonora, pero fue hasta 1974 cuando este centro de comercio popular tomó su estructura actual. Después de tantos anexos y adaptaciones, hoy está construido sobre 10,262 m², que se distribuyen en la nave mayor Merca-

do Merced Sonora 107 y la nave menor. Actualmente, este mercado se ha convertido en uno de los emblemas de la ciudad de México, pues tiene fama incluso a nivel internacional. El de Sonora, a pesar de sus 55 años, es un mercado que se mantiene vigente, es el segundo centro de comercio popular más conocido y concurrido del Distrito Federal, sólo por debajo de la Central de Abastos (ubicada en Iztapalapa) (Galeon, 2012). A pesar de su importancia, la gran cantidad de vendedores ambulantes y la falta de mantenimiento del edificio ha deteriorado su condición. Los vendedores ambulantes ocultan el edificio y promueven la falta de seguridad e higiene.

El edificio no ha recibido mantenimiento adecuado desde su construcción, hace más de medio siglo. Esto lleva a una degradación física reflejada en goteras en el techo, rampas y pisos en malas condiciones, y problemas de higiene. Es una zona con mucha afluencia vehicular y peatonal, tiene una gran vida social, económica e institucional, pero también sus transeúntes son víctimas de robos que, como ya se ha mencionado, está muy enfocado a los cruces específicos. En la figura 2.8 se observa el número de incidentes reportados de robo a transeúnte sobre Fray Servando Teresa de Mier, entre los cruces con las calles San Ciprián Sur 81 al oriente y San Miguel al poniente, de acuerdo al grupo horario en el periodo 2009-2010. El horario con

mayor cantidad de delitos reportados es de las 11 a las 22 horas.

El robo a transeúnte no es el único delito reportado en este lugar, aunque representa casi 40 por ciento de las fechorías denunciadas. Conforme a lo expuesto en la figura 2.9, otros delitos (como robos de objetos, a casa habitación, a negocio, de vehículo, a transportista), representan poco más de 40 por ciento de la actividad delictiva. Después del robo a transeúnte, los reportes de robo más significativos son de objetos (11 por ciento), sin violencia a negocio (10 por ciento) y de vehículo (6 por ciento); pero con el mismo porcentaje se encuentran las denuncias de robo con violencia a negocio, de vehículo y a transportista (4 por ciento cada cual).

Si se suman los porcentajes de todos los tipos de robo ocurridos, representan más de 80 por ciento de los delitos denunciados. Otro hecho delictivo denunciado con frecuencia es el de lesiones (12 por ciento). Se percibe, entonces, un espacio violento en donde el robo en sus diversas modalidades y las lesiones son actos frecuentes.

El robo a transeúnte en esta zona se realiza principalmente desde las 11 hasta las 22 horas, horario que coincide con la presencia de la actividad comercial en la zona. Para caracterizar la actividad delictiva de las esquinas en el horario en el que los reportes de robo a transeúnte descienden, se construyó la figura 2.10,

en la que se muestra la incidencia delictiva en los diferentes cruces de Fray Servando Teresa de Mier, desde las 22 y hasta las 11 horas, durante los años de estudio. En este lugar, el robo a transeúnte no es predominante, pues sólo en dos cruces de los 14 considerados representa 50 por ciento de los delitos reportados.

En la figura 2.10 se aprecia la variedad de los delitos reportados y su frecuencia, ahí no se observa una exclusividad delictiva en estas esquinas. Los delitos más destacados en este horario, después del robo a transeúnte, son las lesiones, el robo a negocio y de vehículo, ambos con violencia o sin ésta.

Cabe destacar la presencia en casi todas las esquinas de este lugar del robo a vehículo en sus dos modalidades. Por otro lado, el delito de homicidio en este horario se suscita en siete de los doce cruces estudiados; aunque sea un porcentaje bajo en relación con el resto de los delitos, se trata de uno de alto impacto social, lo que abona significativamente a la inseguridad pública.

Los porcentajes de las gráficas 2.9 y 2.10 nos indican que es un lugar de incidencia delictiva de robo en sus diferentes modalidades; que cuando el robo a transeúnte desciende, otros robos son perpetrados ahí con la misma frecuencia que el asalto al transeúnte, además de otros desórdenes (lesiones y homicidios), que hacen de este lugar un sitio peligroso y violento.

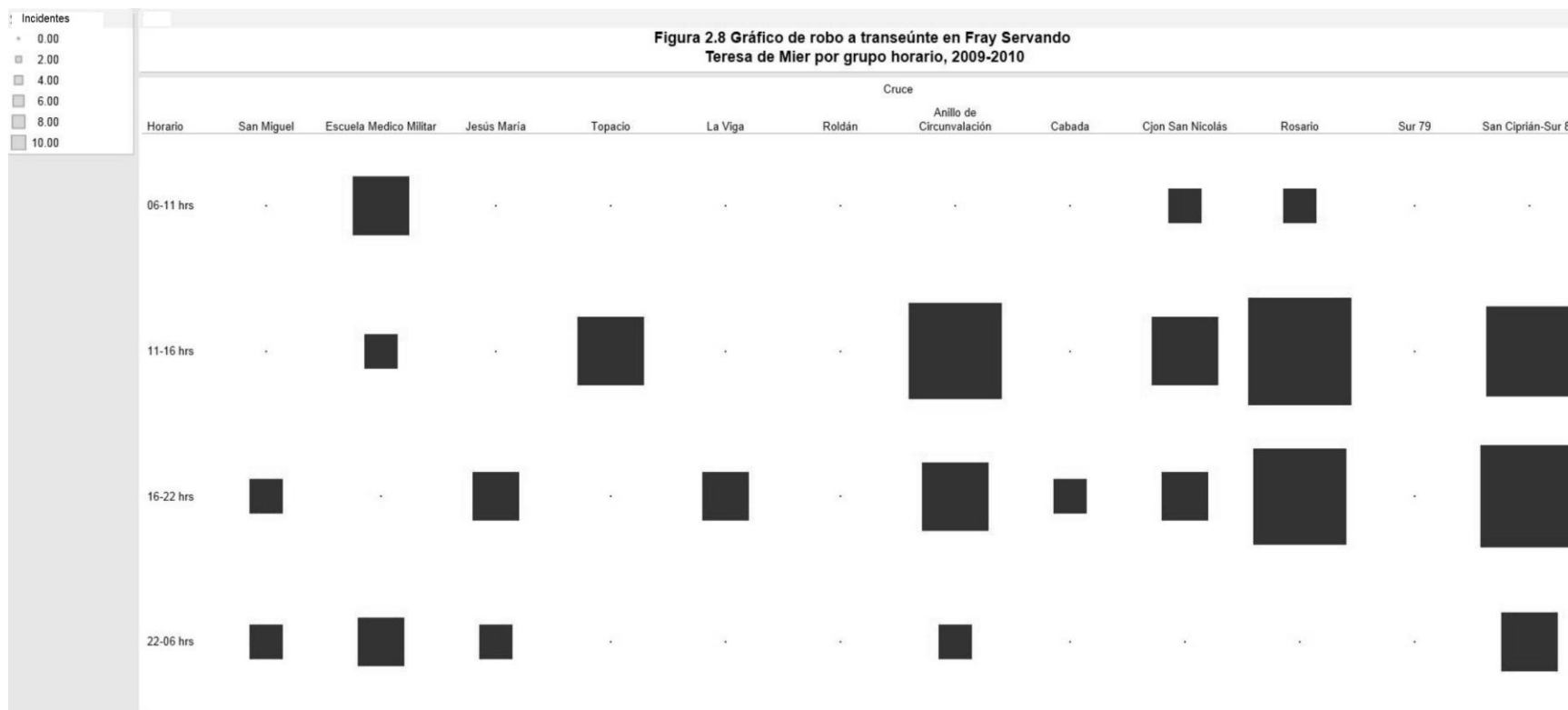
La figura 2.11 muestra los robos a transeúntes registrados de junio de 2009 a mayo de 2010 en este lugar y diferentes componentes espaciales del entorno, como mercados, estacionamientos, semáforos, gasolineras, así como la simbología para detectar cuáles esquinas son peligrosas, de acuerdo al grupo horario en que sucedieron los hechos. Estos elementos espaciales son parte de los procesos cotidianos que se entrecruzan en este espacio. Este lugar es proveedor de servicios y productos para la población, ejerce la función de ser punto nodal de tránsito para las personas que acuden al centro o a otras zonas de la ciudad; ahí se llevan a cabo hechos criminales que forman parte de la dinámica de la zona.

Esta avenida cuenta con amplias banquetas en ambas aceras. Es una zona donde sus edificaciones tienen uso comercial en el primer piso y habitacional en los pisos superiores. En su parte poniente, a partir del Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación y hacia la calle San Miguel, se observan locales comerciales abandonados o que funcionan como bodegas, en general no se observa que sea una zona muy activa comercialmente hablando. Se notan los grafitis en las bardas y cortinas de los locales

comerciales. Al contrario de su parte oriente, atravesando el Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación, donde se localizan comercios establecidos y comercio ambulante, en donde se percibe una alta actividad comercial. En este caso, una buena parte del ambulante lo realizan los mismos comerciantes establecidos, quienes en un intento de expandir su negocio sacan a la banqueta los productos que venden en sus locales. Sin embargo, no todos los ambulantes son al mismo tiempo dueños de locales, ni todos los dueños de locales son de igual modo ambulantes.

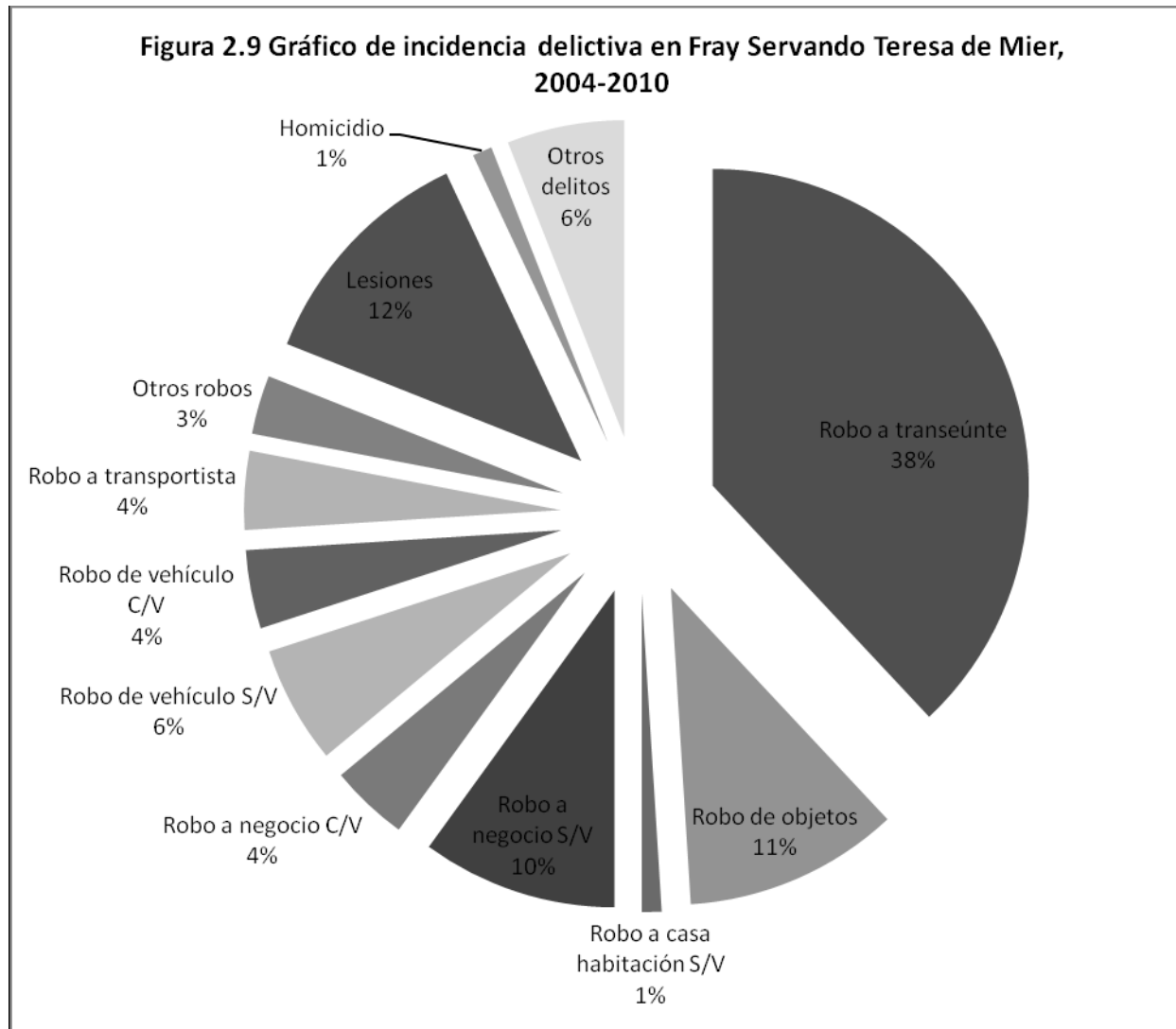
Los mercados Sonora y de La Merced representan un atractivo para turistas, por lo que se les puede encontrar en esta zona que rodea al mercado de La Merced. En las calles aledañas existen condiciones de poca higiene; además, los comerciantes ambulantes, al extender sus puestos, ocupan una gran porción de las banquetas peatonales; asimismo, las lonas que ocupan para delimitar su espacio tapan la vista hacia la calle, por lo que resulta fácil para el delincuente amagar a una víctima sin riesgo de ser visto por personas que ejerzan un control de seguridad.

Figura 2.8



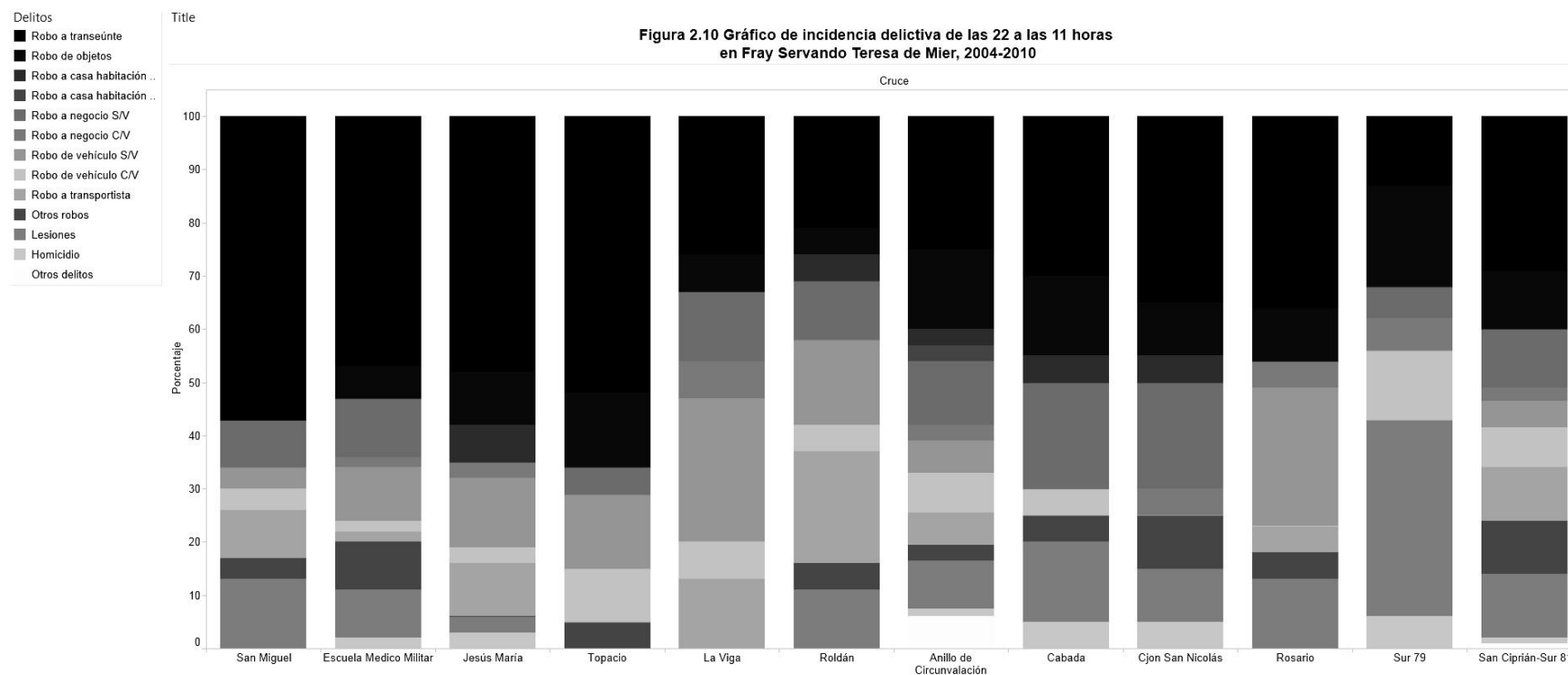
FUENTE: Elaboración propia con datos de la PGJDF contenidos en la base geoespacial de la SSPDF, 2012

Figura 2.9



FUENTE: elaboración propia, con datos de la PGJDF contenidos en la base geoespacial de la SSPDF (2012)

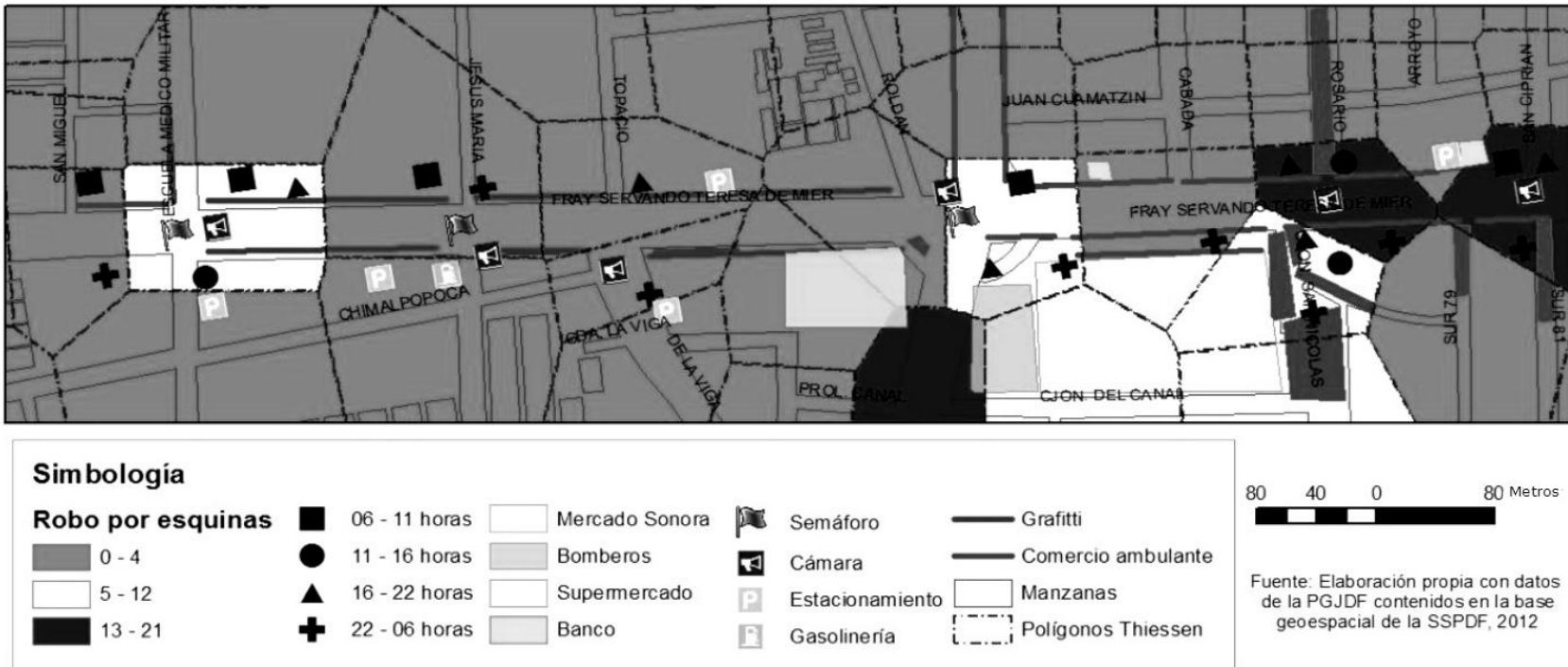
Figura 2.10



FUENTE: elaboración propia, con datos de la PGJDF contenidos en la base geoespacial de la SSPDF (2012)

Figura 2.11

Figura 2.11 Mapa de Fray Servando Teresa de Mier, 2009-2010



Conclusiones

El enfoque utilizado en este estudio nos permitió explorar las dinámicas sociales vinculadas a los lugares victimizados, con el objetivo de identificar las características sociales y de los lugares que son escenario apto para el robo a transeúnte; con una cifra negra estimada de 70 por ciento. El espacio social lo construyen sus habitantes, transeúntes habituales y esporádicos, trabajadores, negocios que producen y venden mercancías y proveen servicios, instituciones que moldean prácticas y comportamientos, así como los procesos derivados de la interacción entre estos actores sociales, económicos y políticos; así como el espacio es constructor de estas dinámicas y factor relevante en la dirección de su evolución.

En las zonas calientes estudiadas, al paso de los años hubo incremento de los incidentes delictivos reportados, cambios que no se atribuyen a un factor determinado, pues la delincuencia es más que la suma de una meta apropiada, un delincuente motivado y un guardián incapaz. La delincuencia es un fenómeno complejo en el que convergen factores psicológicos, sociológicos, geográficos y ambientales, los cuales definen la presencia criminal, su comportamiento y modus operandi.

En el caso del corredor Fray Servando Teresa de Mier del Centro Histórico capitalino, la disposición de la infraestructura formal e in-

formal, la densidad de personas que transitan o que ocupan el espacio público generan un contexto de alto riesgo para el robo a transeúnte. Este corredor del Centro Histórico es un lugar de concentración social y económica, con la capacidad de abastecer de bienes y servicios a la población, lo que representa un foco de atracción para los delincuentes dedicados al robo a transeúnte. Éste es un delito con patrones y horarios definidos, que para esta zona en particular dependen de la actividad comercial ahí desarrollada, se presenta en el día, de las 6 a las 22 horas. Además del robo a transeúnte en estos lugares, se cometen delitos como lesiones, robo de objetos, robo a negocio, robo de vehículo y robo a transportista. En esta zona la principal actividad es comercial (sea formal o informal), así que tiene una dinámica de flujos comerciales, de personas y vehículos, además de ser un punto nodal de tránsito para las personas que acuden al centro o a otras zonas de la ciudad.

Esta zona sufre un severo deterioro físico en sus edificaciones y un deterioro social en la estructura legal y de convivencia. El físico es evidente en la falta de mantenimiento y limpieza del lugar; en tanto que el deterioro social se observa en la latente presencia del crimen, en el nivel de violencia, en la impunidad y en la falta de justicia, respuestas de una sociedad polarizada por la inequidad y la pobreza. Los factores relacionados con los deterioros señalados se relacionan específicamente con la presencia del

ambulante, el constante desorden y caos vial, el ejercicio de la prostitución en condiciones insalubres e inseguras, la libre venta de mercancía “pirata”, así como el comercio, distribución y consumo de artículos ilegales (armas y drogas). Estos factores se consideran elementos incidentes en la producción y reproducción de un ambiente delictivo y violento.

El avance teórico, metodológico y tecnológico permiten identificar patrones espaciales del crimen y, por ende, es posible realizar un despliegue eficiente de los recursos de seguridad y vigilancia por parte de las autoridades, quienes deben considerar el dinamismo del fenómeno delictivo y enlazarlo a procesos operativos de comunicación y respuesta inmediata.

La delincuencia no se propaga uniforme o aleatoriamente en el espacio. Al contrario, los lugares con los niveles más altos de delincuencia poseen características que facilitan la comisión del crimen; características que otros

lugares no tienen. La aplicación equilibrada de los tres principios de la prevención de delitos, a través del diseño ambiental, la visibilidad natural de los espacios físicos, la adecuada demarcación entre lo público y lo privado, así como un debido control de acceso formarán parte de las acciones encaminadas a la disminución del delito en estos espacios.

Así pues, la propuesta en el combate al crimen es que éste requiere de políticas públicas, con estrategias preventivas que vayan más allá de la vigilancia y el control policial. Las autoridades de seguridad pública no debían considerarse las únicas o principales responsables de diseñar y aplicar estas políticas. El combate al crimen es una tarea multisectorial que debe atender este tema con un enfoque multidisciplinario y socioespacial. •

Fuentes

- Andresen, Martin Alexander y Greg W. Jenion (2008). "Crime Prevention and the Science of Where People Are", *Criminal Justice Policy Review* (Washington, D.C.: Sage Journals): 164-180.
- Anselin, Luc, Jaqueline Cohen y David Cook (2000). "Spatial Analyses of Crime", en *Measurement and Analysis of Crime and Justice*, vol. 4. Washington, D.C.: U.S. Department of Justice: 213-262.
- Arango Durán, Arturo (2010), "El robo a transeúnte", *Reforma*, 5 de julio, en <http://reformacom.typepad.com/victim-as-delito/2010/07/el-robo-a-transe%C3%BAnte-.html>, consultada el 18 de julio de 2012.
- Arboleda, Luis y Maribel Anacona (1996). "Las geometrías no euclidianas en Colombia. La apuesta euclidiana del profesor Julio Garavito Armero (1865-1920)", *Revista Latinoamericana de las Ciencias y la Tecnología QUIPU*, núm. 11: 7-24.
- Babylon (2012), "Polígonos de Thiessen", en <http://www.babylon.com/definicion/pol%C3%ADgonos%20de%20Voronoi/Spa-nish?uil=English&uris=!FRDD66BMXT&tid=Definition>, consultada el 11 de Septiembre de 2012,
- Brantingham, Patricia y Paul Brantingham (ed.) (1981). *Environmental criminology*. California: Sage Publications.
- Brantingham, Paul y Stephen Easton (1998). *The costs of crime: Who pays and how much?* Vancouver, BC: The Fraser Institute.
- Carrión, Fernando (2007). *La geografía del delito*. Quito: Flacso Ecuador (Programa Estudios de la Ciudad, 17).
- Castells, Manuel (1999). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI.
- Clarke, Ronald V. (1997). "Introduction", en Ronald V. Clarke (ed.), *Situational Crime Prevention: Successful Case Studies*, 2ª ed. Albany: Harrow and Heston.
- Clarke, Ronald V. y John E. Eck (2005). *Crime Analysis for Problem Solvers in 60 Small Steps*. Washington, D.C.: U.S. Department of Justice.
- Cohen, Lawrence y Felson Marcus (1979). "Social change and crime rate trends: a routine activity approach", en *American Sociological Review*, Vol. 44, núm. 4, pp. 588-608 .
- Cornish, Derek Blaikie y Ronald V. Clarke (1986). *The reasoning criminal: rational choice perspectives on offending*. New York: Research in criminology. Springer Series in Statistics.

- Eck, John *et al.* (2005). *Mapping Crime: Understanding Hot Spots*. Washington, D.C.: U.S. Department of Justice, Office of Justice Programs.
- Felson, Marcus y Ronald V. Clarke (1998). *Opportunity Makes the Thief. Practical for Crime Prevention*. Londres: Policing and Reducing Crime Unit Research, Development and Statistics Directorate.
- Fritz, Noah (2007), "Environmental Criminology", en *Encyclopedia of Criminology and Deviant Behavior*. Philadelphia: Taylor and Francis
- Harvey, David (1990). *The Condition of Posmodernity*. Londres: Basil Blackwell.
- Hatt, Paul K. y Albert J. Reiss (1957). *Cities and Society*. Glencoe, Ill.: The Free Press.
- Hubbard, Phil, Rob Kitchin y Gill Valentine (2008). *Key Texts in Human Geography*. Londres: Sage.
- ICESI (2011). *Análisis de la Séptima Encuesta Nacional sobre Seguridad*. México: ICESI.
- Lefebvre, Henri (1991). *The Production of Space*, Londres, Baisl Blackwell.
- Levine, Ned (2005). *Crime Mapping and the Crimestat Program*. Washington, D.C.: The National Institute of Justice.
- Martínez-Viveros, Elvia (coord.) (2009). *Primer reporte de avance para el diseño del Laboratorio de Geointeligencia de la SSPDF*. México: Centro Geo.
- Martínez-Viveros, Elvia (coord.) (2010). *Reporte del componente de enlace con la ciudadanía*. México: Centro Geo.
- Moyano, G. (2007). "De la criminología ambiental a la prevención mediante el diseño de espacios seguros", + *Comunidad + Prevención*, núm. 20.
- Office of Neighborhood Involvement (2010), "Crime in England and Wales 2009 to 2010: Findings from the British Crime Survey and Police Recorded Crime", en <<http://www.homeoffice.gov.uk/publications/science-research-statistics/research-statistics/crime-research/hosb1210/>>, consultada el 29 de enero de 2013.
- Oslender, Ulrich (2002). "Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una 'espacialidad de resistencia'", *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. 6, núm 115 (Barcelona).
- Pochowski, Peter (2011). *Keeping Schools Safe: Vulnerability Assesments and Crime Prevention Through Environmental Design*. Milwaukee: NASSLEO.
- Puebla, Ayuntamiento d. (2012). "Puebla Capital", en <<http://www.pueblacapital.gob.mx/wb/p>>

ue/roboatranseunte>, consultada el 18 de julio.

Quesada, Florencia (2006). *Imaginarios urbanos, espacio público y ciudad en América Latina*. Madrid: Pensar Iberoamérica.

Rangel, Verónica (2012). “W Radio”, en <<http://www.wradio.com.mx/noticias/actualidad/robo-a-transeunte-el-delito-mas-comun/20091107/nota/906427.aspx>>, consultada el 18 de julio.

Rodríguez, Yenisey (2007). *El comercio informal, una afrenta a los poderes establecidos: vendedores ambulantes en el Centro Histórico de la ciudad de México*. París: Poderes paralelos en México y Panamá: entre el enfrentamiento y la interacción, 1-6 (Cuaderno 2).

Romero, Juan (2008). *Geografía humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*. Barcelona: Ariel.

Sharpe, Bob (2000). “Geographies of criminal victimization in Canada”, en *The Canadian Geographer*, Vol. 44, núm. 4, pp. 418-428.

Silva, Diana (2010). “Comercio ambulante en el Centro Histórico de la ciudad de México (1990-2007)”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 72, núm. 2, pp. 1-30.

U.S. Department of Justice (2005). *Mapping Crime: Understanding Hot Spots*. Washington, D.C.: U.S. Department of Justice, Office of Justice Programs.